

LOCAL

INFORME DE COMISIONES OBRERAS SOBRE DISCRIMINACIÓN SALARIAL EN ANDALUCÍA

Las cordobesas cobran el 32% de sueldo menos que los hombres

CCOO exige al Gobierno que tome medidas para frenar esta injusticia

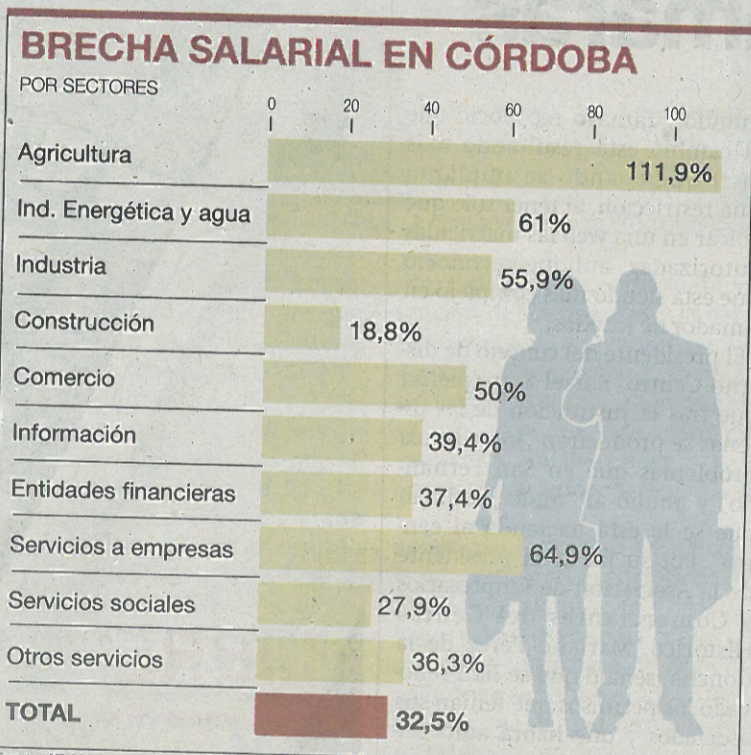
1. MARZO
CÓRDOBA

Las cordobesas cobran un 32,5% menos de salario que los hombres por la realización de un mismo trabajo. Esa es una de las conclusiones a las que ha llegado el sindicato CCOO en su estudio sobre *Discriminación salarial en Andalucía: la brecha de género*. El informe, que explicaron ayer el secretario provincial Rafael Rodríguez junto a la secretaria de la Mujer, Evangelina Cabanillas, se presenta a escasas horas del día 22, que desde el año 2009 está dedicado a la igualdad salarial entre mujeres y hombres. El Parlamento andaluz eligió esa fecha porque para igualar el sueldo que perciben los hombres en Europa a lo largo de un año, las mujeres tendrían que trabajar hasta el 22 de febrero del año siguiente, es decir, 54 días más. Según CCOO, la excusa de la crisis y la Reforma laboral han provocado que crezca de forma espectacular esa brecha, aunque la diferencia de sueldos depende también del tipo de trabajos que suelen ocupar hombres y mujeres en los organigramas de las propias empresas.

Los datos que se ofrecen en el informe se han obtenido de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), a través del Instituto Nacional de Estadística y determinan que la provincia está ligeramente mejor que la media andaluza (34,5%) y algo



▶▶ Evangelina Cabanillas y Rafael Rodríguez, en la sede de CCOO.



peor que la nacional (31,5%). Las amplias diferencias de género en las rentas salariales penalizan especialmente a las andaluzas, que sufrieron en 2012 (año del estudio) una brecha salarial mayor que la media nacional, además de un nivel salarial más reducido, lo que contribuye a acentuar las diferencias de rentas entre las trabajadoras de España y Andalucía. Dentro de la comunidad, los porcentajes oscilan entre la brecha del 21,4% en Almería hasta el 51% de Huelva.

Aunque la edad juega en contra de la igualdad salarial, en Andalucía la brecha salarial entre los menores de 18 años no pasa del 2,3% y en Córdoba es incluso favorable para las mujeres. Por sectores, se acusa más en la agricultura -donde alcanza el 111,9%-, en servicios a las empresas (64,9%) y en la industria (55,9%). CCOO considera que con el convenio del campo que quiere la patronal imponer esa brecha seguiría incrementándose. Donde menos brecha hay es en el sector de la construcción (18,8%), donde la presencia de la mujer es también más limitada.

Desde CCOO considera que el Gobierno no está haciendo nada para acabar con estas desigualdades y "está claro que en este escenario de crisis en el que vivimos la situación de las mujeres es cada vez peor", indicó Cabanillas. En último lugar, explicó que tan solo en el 1% de las empresas hay establecidos planes de igualdad y en muchas no se aplica ante la impasibilidad del Gobierno, mientras que en las empresas donde no es obligatorio "los encargados de negociar los convenios ni siquiera hablan de ello".

SALUD

Investigación del Imibic contra el cáncer

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La *Ambrosia arborescens* es la planta que podría encerrar la clave de un nuevo medicamento contra el cáncer, según una publicación de la revista *Anticancer Resarch*, ya que un equipo en el que han participado Eduardo Muñoz y Marco Calzado, investigadores del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (Imibic), ha conseguido aislar y estudiar dos componentes presentes en dicho arbusto: la damsina y la corofilina.

EMPLEO

Se ofertan 24 puestos de trabajo en Alemania

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La Cámara de Oficial de Comercio e Industria de Córdoba oferta 24 puestos de trabajo con tres años de contrato en Alemania, algo que se encuadra en el programa 'FP Dual. Aprende alemán trabajando', que se desarrolla con éxito desde el año pasado. Las personas que quieran disfrutar de este programa deben tener entre 18 y 35 años, tener nivel básico de alemán, haber completado el periodo de educación obligatoria y estar desempleadas.

EL SINIESTRO OCURRIÓ EN UN BLOQUE DE VIVIENDAS EN LA PLAZA DE ANDALUCÍA

Tres personas intoxicadas en un incendio

El espeso humo obligó a evacuar a una veintena de personas

R. H.
CÓRDOBA

Tres personas, un hombre de 79 años que tuvo que ser trasladado al hospital Reina Sofía y dos mujeres de 75 y 80 que fueron atendidas en el lugar de los hechos, resultaron ayer intoxicadas en un incendio declarado a las 18.30 horas en un bloque de viviendas de la plaza de Andalucía del que hubo que evacuar a una veintena de vecinos, según infor-

maron desde el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) y del servicio de Emergencias 112.

El fuego se originó en la sala de estar de un primer piso del número 8 de la plaza de Andalucía por causas que se investigan y las llamas calcinaron completamente la habitación, causando importantes daños que anoche se valoraban para saber si la estructura se había visto comprometida. El humo, además, afectó a toda la vivienda y a otras 18 del bloque de tres plantas, al hacer las escaleras un efecto chimenea. Hasta el lugar



▶▶ Bomberos, sanitarios y policías, junto al edificio siniestrado.

del siniestro se desplazaron numerosos efectivos de bomberos del parque central y del Granada, Policía Local, Nacional y servicios sanitarios. El despliegue causó un gran revuelo en la zona, donde se congregaron decenas de curiosos, y también provocó alguna retención de tráfico.

Los bomberos acudieron poco antes, a las 17.14 horas, a otro incendio ocurrido en la avenida de la Arruzafilla. Allí se vio afectado un aseo de un primer piso de un edificio de tres plantas, según las llamadas al servicio de Emergencias 112. El intenso humo provocó que tres vecinos se refugiaran en la azotea y tuvieron dificultades para abandonarla. Los servicios sanitarios informaron de que en este caso no se produjo ningún herido.